

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10685** UNIDAD Y FUERZA ELECTRICIDAD, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 19/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Juan Villa del Río contra Unidad y Fuerza Electricidad, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Unidad y Fuerza Electricidad, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 8.984,65 euros de principal, más 1.796,93 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 18 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110020038-1